



“Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático”

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 340

San Isidro, 03 DIC. 2014

LA ALCALDESA DE SAN ISIDRO

VISTO: Carta s/n de fecha 26 de noviembre del 2014;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 009 de fecha 08 de enero de 2014 se conformó la Comisión encargada de la coordinación de las actividades a efectuarse con ocasión del COP 20- Conferencia de las Partes, evento a realizarse en la ciudad de Lima, en el mes de diciembre 2014;

Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 062 de fecha 10 de marzo 2014 se modificó la conformación de referida Comisión, incluyéndose dentro de los integrantes a la Jefe de la Oficina de Cultura;

Que, mediante carta de fecha 26 de noviembre de 2014 el regidor Pedro Carlos Casanova Saavedra presenta su renuncia como miembro integrante de la Comisión encargada de la coordinación de las actividades a efectuarse con ocasión del COP 20-Conferencia de las Partes;

Que, en consecuencia resulta pertinente modificar la conformación de la Comisión, debiéndose emitir para tal efecto el acto administrativo correspondiente;

En uso de las facultades conferidas por el artículo 20°, numeral 6) de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- MODIFICAR la conformación de la Comisión encargada de la coordinación de las actividades a efectuarse con ocasión del COP 20-Conferencia de las Partes, aprobada por Resolución de Alcaldía N° 009 de fecha 08 de enero de 2014, la misma que queda integrada de la siguiente manera:

- | | |
|---|----------------|
| • Sra. Magdalena Denise de Monzarz Stier Alcaldesa de la Municipalidad de San Isidro | Presidente |
| • Sr. Victor Hugo Bazán Pastor Regidor | Vicepresidente |
| • Srta. Dania Coz Barón Regidora | Miembro |
| • Srta. Giulia Antonella Sammarco Carrillo Regidora | Miembro |
| • Gerente Municipal | Miembro |
| • Gerente de Asesoría Jurídica | Miembro |
| • Jefe de la Oficina de Cultura | Miembro |

ARTÍCULO SEGUNDO.- RATIFICAR en lo demás que contiene la Resolución de Alcaldía N° 009 de fecha 08 de enero 2014, modificada por Resolución de Alcaldía N° 062 de fecha 10 de marzo 2014.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

MAGDALENA DENISE DE MONZARZ STIER

ALCALDESA

